# be a compared to the compared ORGANO DE REVISION CONSTITUCIONAL

# ansiedad simple, obsesiva delirante en los penados

Veamos el caso del penado S. R., ingresado en el penal el 25 de febrero de 1925, condenado en primera instancia a ocho años v en seguida a diez y siete años de prisión por homicidio.

Era natural de Génova. Toda su familia fué gente de mar. El cumplió primero cuatro años en la Marina de guerra. Luego fué marinero en barcos mercantes de distintas nacionalidades. Por último, a los veinticinco años, se hizo cocinero en vapores que hacían el viaje entre Buenos Aires y los puertos del Mediterráneo. Así trabajó hasta los cuarenta y tres, cuando se produce el suceso que netiva su condena.

Buen fumador y mejor bebedor. Su fórmula psicopática la integran elementos de las constituciones ciclotímicas, ansiosa y paranoica. La abstinencia sexual de los largos viajes, el aire tónico del mar y el alcohol en dosis fuertes lo excitaban enormemente. Cuando descendía en nuestro puerto se entregaba a una loca orgia en los cafés conciertos del paseo de Julio. Su vida tenía siempre el mismo ritmo; cada vez que el buque lo levantaba para un nuevo viaje, lo llevaba exhausto, deprimido y sin dinero; cada vez que lo dejaba en tierra, volvía túrgido, excitado y con los bolsillos llenes. En estas andanzas conoció hace algunos años a una mujer de vida alegre, joven y bien parecida. Esta mujer llegó a dominarlo totalmente y fué la obsesión de todos sus días. Cada vez que descendía a tierra corría a buscarla como un enajenado y se gastaba con ella todas sus economías. En varias oportunidades la instó para que dejara la vida de bailarina y se fuera con et; pero la mujer unas veces aplazaba su resolución con evasivas y otras se negaba rotundamente. El día del crimen-30 de abril de 1924 almorzó con ella en el Hotel Oriente, cerca de la plaza dei Once. Como esa tarde se sintiera enferma, la llevó a un consultorio médico de la calle Puyrredón y Tucumán. Al salir de la consulta le volvió a reiterar sus proposiciones para que abandonase esa vida, que perjudicaba su salud y nél lo desesperaba, pues la quería con locura». La mujer le contestó, con tono aspero y airado, «que no quería saber nada de él, que la dejara de una vez». Entonces use le sublo la sangre a la cabeza, y sin saber lo que hacía le dió varias punaladas con un cuchillo que siem

Cuando ingresó en el penal venía sin antecedentes de anomalías de conducta en la Cárcel de Encausados, donde había estado cerca de un año. Durante su estado en la Penitenciaría se notaron durante los años 1926 y 1927 estados maniacodepresivos con subansiedad en las fechas correspondientes a los aniversaries del crimen. Pero fué durante el año 1928 cuando los episodios psicopáticos se sucedieron en forma paroxística hasta culminar en abril y mayo del mismo ano. En el mes de enero, ejerciendo en aquel entonces funciones de cocinero en el pabellón de practicantes del Hospital Tenitenciario, exteriorizó un asoplo deinante» con ideas persecutorias objetivadas en el personal de dicho pabellón Fue alojado en el pabellón de aislamien to, donde mejoró de su estado a las pocas semanas y se le destinó al taller de escobería. A fines de febrero vuelve a presentarse un síndrome semejante, que motivó una nueva internación. Mejora nuevamente. A los dos meses, fines de abril, mes del aniversario; entra en un período de melancolía con subansiedad que se hace aguda el 21 de mayo. Después de haber pasado esa noche agitado, se le encuentra por la mañana arrodillado y rezando. Grita en forma desesperada sque han resuelto matarios, que acepta morir sin sufrimiento», «que le den una droga para terminar de una veza,

pre llevaba». Luego intentó matarse con

la misma arma; pero fué detenido a

tiempo por varios transeúntes.

Interrogado por el que suscribe, se constata un síndrome de melancolía ansiosa con ideas de autoculpabilidad, de indignidad e igualmente de color persecutorio. Estas ideas de carácter persecutorio se explican por los elementos paranoicos que integraban la fórmula psicopatica del individuo. La reacción del melancólico, respecto a los perseguidores es pasiva y resignada, muy diferente de la reacción de los paranoicos. En este estado es remitido al Hospicio de las Mercedes (22 de mayo de 1928); después de dos meses vuelve a ingresar en el penal como curado.

Examinado al ingreso, se constató que su estado no era normal: existía una depresión melancólica, sin poder descubrirse ideas delirantesó. Al poco tiempo se le notó un estado subansioso, por lo que se le remite al pabellón de asslamiento para su observación y tratamiento. El 12 de noviembre se suicida en dicho pabellón ahorcándose con una sábana.

Voy a referirme, por último, a los estados ansiosos próximos a la liberación. Cuando al recluso le faltan algunas se manas para salir, después de haber llevade durante años la contabilidad más minuciosa y exacta de los días y las horas-la profundidad del tiempo sólo puede mediria su dolor-, aparece el síndrome de la ansiedad con sus síntomas característicos.

La inseguridad sobre lo por venir, la duda sobre la acogida del medio familiar y social y la irresoluci-n sobre los caminos a recorrer agitan aún más su espiritu acongojado y lo conducen a la cima de la desesperación.

ro he visto a estos hombres agitarse en las celdas como fieras enjauladas, con ojos turbios, manos crispadas, y con voz desialleciente pedir que les abrieran las puertas por los pocos días que les faltapan para cumplir la pena. Todo esto en voz baja. «La angustia es el dolor que no puede gritar; se asfixian, les falta aire, se ahogan». Es una angustia-constricción física-del tipo respiratorio y

No hay otra solución, dentro del per nal, que trasladar al ansioso al hospital penitenciario, donde no se siente apenado», sino «enfermo», convaleciente y li-

No es sólo la preocupacicón por los pro-Luemas de la vida en libertad, con sus ce adas y asechanzas, lo que despierta en estos desequilibrados emotivos el sínurome ansioso. Existe otra causa prorundamente oculta que reaviva la ansiedad patológica. Es el hambre sexual, no satistecha durante el siempre largo cautiverro. «Hace muchos años que no amo a una mujer», me decía otro ansioso, nomere joven y vigoroso, que había cometido una estafa para complacer los caprichos de su amante. Por eso Freud considera que la psiconeurosis de angustia representa el rechazo y la trasferencia bajo forma de emotividad mórbida de las tendencias genéticas no satisfe-

La profilaxis de estos estados ansiosos, que por el tormento de la angustia pueden conducir hasta el suicidio, no es racil dentro de la severidad del régimen penitenciario. Sm embargo, algunas medidas oportunas pueden aminorar o evitar las crisis agudas.

Para los reclusos nuevos que ingresan en el penal es necesario suprimir el periodo de observación y clasificación que los recluye en celda durante una o dos semanas. Debe dárseles destino inmediato en un taller de trabajo y en la escuela penitenciaria.

Para los casos de ansiedad obsesiva y melancólica, que se producen episódicamente durante el cumplimiento de la pena y que suelen coincidir con los aniversarios del delito, se imone el tratamiento en el anejo psiquiátrico apenas aparezcan los primeros síntomas.

Para evitar los estados ansiosos próximos a la liberación conviene adoptar un régimen de cierta libertad y tolerancia dentro del penal que los prepare para la vida libre. Ese régimen puede llevarse a cabo en el hospital penitencia-

del delincuente que este salto brusco de la celda a la vía pública. Por eso el sistema penitenciario irlandés, con sus grados sucesivos de conquista de la libertar, es el más sabio e inteligente y el que mejor ha penetrado y comprendido la naturaleza humana.

> Prof. Oswaldo LOUDET De Buenos Aires

### ESCUELA DE HERRADORES

En artículos anteriores, pues concedemos al asunto una gran importancia, hicimos un estudio acerca del arte de herrar v de los herradores de nuestro Ejéricito. En este especial cometido, para tener la idoneidad necesaria, es preciso algunos años de aprendizaje y afición. El creer que en días o semanas se domina este trabajo, es una pura ilusión, porque la práctica en relación con los conocimientos científicos indispensables es la que da la maestría necesaria.

Son los herradores los únicos auxiliares de la cirugía y medicina veterinaria, y ya se ha visto, por la creación de ingenieros veterinarios, la importancia que se da a esta rama.

En Francia y en Italia, y acaso en alguna otra nación, con ligeras variantes, los herradores militares hacen un estudio de su arte en la escuela, y sería muy conveniente para inuestro Ejército la creación de una escuela de herradores dirigida por profesores de veterinaria y por la cual pasasen cuantos deseasen formar parte del Cuerpo de herradores del Ejército. En ella, y en proporción adecuada, se harían los estudios técnicos y prácticos de esta interesante especialidad, teniendo afecta a la misma ganado en condiciones para que sirviese, no sólo a esa peculiar enseñanza, sino para la instrucción a caballo del personal, que es indispensable al mismo.

Claro está que a esa escuela no habrían de necesitar concurrir aquellos que ya tienen acreditada una suficiend de, como son los actuales maestros he rradores de nuestro Ejército.

Otra cosa muy importante sería hacer extensivo el Cuerpo de herradores a los Institutos de la Guardia civil, Seguridad y Carabineros, y cualquier otro donde sean precisos los conocimientos de un arte, que es garantía de las condiciones eficientes de nuestro ganado. A ellos les interesa disponer de este personal para atender al herraje, y el número de individuos que afectasen a esas unidades sería proporcional a las cabezas de ganado que tuviesen. Claro está que no se trata con ello de excluír a personas determinadas para sustituirlas con otras, sino que tratándose, por ejemplo, de la Guardia civil y de los Carabineros, aquellos miembros de esos Institutos que procedan de las clases de herradores del Ejército, tendrian preferencia en las primeras oposi-

Estudiadas y mejoradas estas manifestaciones, iremos llegando al ideal que más se grava en la mente, cual es la mejor conservación del ganado.

Francisco DECLARA

### ASPIRANTES A DESTINOS **PUBLICOS**

### Proyecto de ley aprobado

La Cámara aprobó el siguiente proyecto de ley, dictaminado por la Comisión de Presidencia:

"Artículo 1.º Queda derogado en todas sus partes el decreto del Directorio Militar de 6 de septiembre de 1925, en el que se crea la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.

Art. 2.º Queda también derogado el Real decreto, fecha 19 de octubre de 1930, refrendado por D. Dámaso Beren guer como presidente del Consejo de ministros, en el que se establecen normas para la aplicación del anterior.

Art. 3.º Con arreglo a la orientación rio. Nada peor para la adaptación social que parece iniciarse en el decreto del Go- a la de 1885.»

# Consejo de Ministros

nó el Consejo de ministros, que había comenzado a las once de la mañana.

A la entrada, los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno cuándo pro nunciaría el Sr. Lerroux su anunciado discurso, y contestó que, desde luego, en otra fecha, pero que ignoraba la población.

El ministro de Justicia se mostró muy satisfecho del viaje que ha realizado. Di jo que había venido en compañía de un amigo suyo, que regresaba de Colombia, a donde llegaron noticias muy alarmantes de España. Este amigo, al poner pie en Cádiz, y luego en Sevilla, vió con agrado y asombro que la situación de España no podía ser más normal.

Ei Sr. Carner anunció que el Consejo continuaría sus trabajos sobre los presupuestos, y que, además, se ocuparía de algunas cosas relacionadas con el departamento de Hacienda. El Sr. Domingo, por último, dijo que pensaba dar cuenta de la reorganización del ministerio de Agricutura.

#### Nota oficiosa

La referencia oficiosa dice así:

«Presidencia.—Se aprobó un expediente relativo a las comunicaciones marítimas con la Guinea española.

Guerra.—Se aprobó un proyecto de libertad condicional.

Instrucción ública.—El ministro presentó a la firma del Consejo cuatro expedientes para la construcción de dos grupos escolares en Madrid, uno en Haro y otro en Chinchilla.

Asimismo informó de la soliictud que habían hecho el rector y Junta de gobierno de la Universidad de Zaragoza, a fin de que se le autorice a invertir fondos del Patronato Universitario en la creación de una escuela de Veterinaria, ya que el estado de la existente es absolutamente rumoso, como el ministro pudo

Provecto de decreto nombrando vocal de la Junta de la Ciudad Universitaria a los profesores propuestos por las respectivas Facultades, Escuelas especiales,

Otro decreto nombrando director del Instituto de La Laguna a D. José Chacón de la Aldea.

Agricultura.—Se aprobó un expediente de adquisición de un millón de kilogramos de maíz para semilla, con objeto de implantar y difundir el cultivo del maiz en secano durante el año 1932.»

### Manifestaciones del Sr. Largo Caballero

Al llegar al Congreso el ministro de Trabajo fué abordado por los periodistas, que le pidieron una ampliación de lo tratado en los últimos Consejos.

-Como les han dicho-contestó el senor Largo Caballero en las reuniones celebradas se ha tratado exclusivamente de materia presupuestaria.

El ministro de Hacienda ha pedido a los demás ministros rebajas en sus presupuestos, y todos hemos accedido a las indicaciones del Sr. Carner, rebajando la cifras de cada departamento en la cantidad que cree necesaria el ministro de Hacienda para poder llegar a la nive-

Ahora, el Sr. Carner hará una revisión de las cifras que le hemos dado, y obtendrá los totales, creyendo que de esta manera no se tendrá déficit, y, caso de existir, será tan insignificante, que su remedio será fácil.

No hemos tratado de orden públicoterminó diciendo el Sr. Largo Caballero-, sin que ello quiera decir que el Gobierno no está atento a él en todo instante.

bierno provisional de la República de 22 de julio de 1931, en lo sucesivo la provisión de las vacantes de subalternos de

todos los ministerios será regida por una ley que será presentadaa las Cortes y promulgada lo antes posible, en sustitución

#### A las dos y media de la tarde termi- i Se gravan los tabacos, la gasolina, los alcoholes y la cerveza

Levó el Sr. Carner a sus compañeros de Gobierno, y fué aprobado, un proyecto de lev sobre creación de impuestos, que el ministro leerá inmediatamente en las Cortes.

En primer término, quedan gravadas

con un 20 por 100 todas las labores de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El segundo impuesto pesará sobre la gasolina, a razón de 0.10 por litro vendido, o sean 0.50 por bidón.

Tanto el producto del impuesto sobre el tabaco, como el que resulte del gravamen sobre la gasolina pasarán integramente al Estado, sin intervención de la Compañía Arrendataria y la Campsa, que no deducirán comisión de ninguna clase,

El tercer impuesto girará sobre los alcoholes y el cuarto sobre las cervezas, sin que hayamos podido conocer su cuan-

#### El presupuesto de Comunicaciones

En el presupuesto de Comunicaciones se suprimen las dos Direcciones generales, y se crean dos Direcciones técnicas, con sueldos inferiores al que disfrutan los directores; se suprime el cargo de ministro y se rebajan, por tanto, las 30.000 pesetas de su sueldo, las 12.000 de gratificación, las 20.000 de gastos de material y las 14.000 del personal de secretaria.

Con respecto al personal, hay aumentos para todos los subalternos, y los funcionarios de 3.000 y 4.000 pesetas pasan a 5.000, sin aumentos en las categorías superiores.

#### El Sr. Lerroux habiará el día 21 en Madrid

Se reunió la minoría radical, bajo la presidencia del Sr. Martínez Barrios. cordando por unanimidad dirigirse al Sr. Lerroux en ruego de que el acto suspendido para el día 11 en Barcelona, se celebre el domingo, día 21, en Madrid. A este efecto se nombró una comisión. compuesta por los Sres. Salazar Alonso. Díaz Alonso, Cordero Bel, D. Basilio Alvarez y Armasa, para que se entrevistara con el Sr. Lerroux.

Los designados por la minoría radical visitaron inmediatamente al Sr. Lerroux. quien les dijo que en principio se hallaba conforme con la fecha tijada por el grupo radical para habiar en Madrid, pero antes de decidirlo derinitivamente se reservaba el hablar con la Comisión organizadora del acto que se proyectaba en

Desde luego puede asegurarse que el acto se verificará el día 21, a las once de la mañana, en la piaza de toros Monumental.

Aparte de ello, los radicales se reunirán mañana, 11, con el Sr. Lerroux en un banquete para conmemorar el aniversario de la primera República. En este acto se cambiarán ampliamente impresiones sobre la situación política, y es probable que el jefe radical exponga a sus compañeros las líneas generales de su discurso.

### Una nota del ministro de Hacienda sobre cambios

El ministro de Hacienda ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«Desde que tomé posesión del ministerio he rehuído hablar del problema del cambio, porque he considerado que en tan intrincado asunto toda discreción es obligada,

En estos últimos días se ha recrudecido la curiosidad pública, y he leído alhacer algunas aclaraciones.

gunos comentarios que me obligan a La Prensa profesional extranjera señala como explicación de la baja de la peseta la creencia que existe en los círculos internacionales interesados de que el company in the money forms to consider the manner instrugent and the manner of the money of the

Centro Oficial de Contratación de España ha abandonado una parte de sus funciones interventoras y fiscales y ha supuesto además que la cantidad de divisas pendientes de servir van a ser pedidas por la Banca privada y producirán una gran tensión en el mercado.

Como todo ello es inexacto, creo que debe rectificarse.

Continúa nuestro Centro de Contratación de Moneda en la plenitud de sus facultades, y en cuanto no dañe a la flexibilidad de desarrollo de nuestro comercio, estoy dispuesto a robustecerla y certificarla.

Las divisas pendientes son poco considerables en relación con nuestra capacidad, y tengo la fundada esperanza de que el asunto quede resuelto en forma que no produzca efecto sobre el cambio, utilizando los medios a mi alcance.»

### El baile de la Prensa

#### Mañana se celebra

Mañana, a las once de la noche, tendrá lugar la más brillante y sugestiva fiesta de la semana del Carnaval: el magnífico y tradicional baile de la Prensa, con su inigualable tómbola, de la que no se sabe qué admirar más, si el número de objetos a rifar o la importancia de cada uno de ellos, porque son tantos los de elevadísimo precio que la Comisión organizadora ha renunciado a su propósito de clasificar los premios en orden a su valor.

Los últimos valiosísimos regalos recibidos son: uno de la Compañía Telefónica Nacional, consistente en una vestidora con tres magníficos espejos; un precioso y artístico jarrón de los almacenes de loza y cristal y azulejos de Vicente Mora, Cava Baja, 32; magnifico estuche de pertumeria de la renombrada fábrica de J. Robillard, de Valencia, que tiene su deposito en Madrid, Pelayo, 56 duplicado; monumental velón de bronce de la fundición de Antonio J. Rueda, de Lucena, de cuya fábrica salen los mejores aparatos de esta clase; dos cajas de champan Fremier de los cosecheros y exporuadores de vinos Gutiérrez Hermanos, de Jerez; un reloj sobremesa de los amacenes Fenx Gómez, conde de Romanones, 3 y 5, y ; hasta dos bidones de diez kilos de aceite extratino de oliva de la marca «Lo mejor de mi tierra Espana» !, enviados por la importantísima casa de Torredonjimeno Carazo, Montija-

l'ampien hemos recibido millares de regalos de la casa Castro, Montera, 40, que se dedica a la venta de aparatos de electricidad, «radio» y discos, y multitud de botellines minuaturas de Anís Maenaquito.

La cantidad de billetes vendidos es asombrosa, superando en una proporción, verdaderamente notable los despachados de señora a los de caballero.

### A res incendios itencionados

AVILA.—En et pueblo de Madrigal, se produjeron tres incendios a distintas noras de la noche, en inmuebles pertenecientes a 10s vecinos Benito Rodríguez. Gabino Partearroyo y Lorenzo Kodri-

El vecindario y la Guardia civil procedieron inmediatamente a atajarlos; pero no pudieron evitar que las llamas causaran daños de consideración.

l'osteriormente se logró averiguar que los incendios habían sido intencionados, y parece ser que los autores son obreros sm trabajo de la localidad, instigados por un concejal dei Ayuntamiento y otros elementos levantiscos, con el propósito de que les dieran ocupación.

Confirma esta creencia el haber sido levantadas las tejas de las casas propiedad de Gabino Partearroyo y Nemesio Sanz, y haber corrido noticias por el pueblo de que se desarrollarían acontecimientos de importancia.

La Guardia civil ha montado vigilancia para evitar que se repitan casos aná- de Alcalá, y otros que encarecen la prologos.

### Las Cortes Constituyentes

### Sesión del día 9 de febrero

A las cinco menos cuarto el señor Besteiro abre la sesión. En las tribunas se refugia una nutrida reresentación de enemigos del Carnaval callejero.

En el banco azul, los señores Prieto

Se lee el acta y es aprobada.

El señor PRESIDENTE hace constar que el señor Gil Robles ha expuesto su deseo de que conste su voto en contra de la "guillotina" alicada al debate sobre la Comañía de Jesús. Se acuerda reseñarlo así en el acta.

El señor PUIG DE ASPRER señala a gunas deficiencias observadas en la vida administrativa de la provincia de Ge-

El señor CARNER dice que en el obligado mecanismo burocrático han surgido algunas dificultades económicas que procurará corregir.

El señor PUIG agradece los propósilos del ministro de Hacienda.

El señor RUIZ LECINA se que ja de la situación precaria en que se encuentran las Escuelas de Trabajo de la provincia de Tarragona.

El señor CARNER contesta cumplidamente, y el señor LECINA rectifica.

El señor GOMARIZ pide que se instruyan cuantos sumarios civiles o militares sean precisos por los sucesos revolucionarios de la cuenca de Llobregat, al objeto de que no sea necesario apircar la ley de Defensa de la República, que si se emplea, debe ser con la máxima ciemencia para los encartados en aquel movimiento sedicioso.

Es señor GARCIA BRAVO solicita que se cedan al pueblo de Sevilla algunes de los bienes del Patrimonio Real que radican en aquella provincia.

El ministro de HACLENDA advierte que en las enajenaciones y cesiones de pienes que pertenecieron al l'atrimonio de la Corona, tiene el Gobierno que proceder con gran cautela, pues muchos de ellos, como los de Sevilla, no son productiivos, sino, por el contrario, constituyen una carga para el Estado.

El señor GARUIA BRAVO rectifica. solicitando que pasen a poder del Ayuntamiento hispalense los tapices del Alcazar, de los cua es se incautó el Estado.

ru senor MARIIN DE ANIUNIO se que la que en el hospital Minuar de Carabanchei no se haya prescindido de prácticas y simbolos religiosos, que tan uesacuerdo estan con el criterio laico del

Despues formula otro ruego sobre la provision de plazas en los gabinetes de risica, Quimica y Ciencias Naturales.

El senor DESIFIKO promete trasiadar ambos ruegos a los respectivos mi-

### LAS MINAS DE ALMADEN

Se reanuda este debate.

El senor bulendA, presidente del Consejo de Administración de las minas, inverviene para elogiar la gestión de sus companeros de Consejo. Dince que desde que ocupa la presidencia ha hecho varios viajes a Almadén, para estudiar sobre el terreno los problemas de las minas.

Añade que la labor del actual Consejo de Administración ha producido ya economias que pasan de 1.400.000 pesetas, y explica las diferentes mejoras introducidas en aquel centro minero.

El señor CABRERA habla del interes demostrado por los socialistas en estas cuestiones. Cree que ahora las minas marchan bien, y, por tanto, no juzga muy oportuna la interpelación del señor Salazar Alonso. Defiende al Consejo de Administración y al presidente del mismo, su correligionario señon Bujeda, que ha dado muestras de gran desinterés.

El señor SALAZAR ALONSO rectifica. Reconoce que el presidente del Consejo de Administración, señor Bujeda, no cobra sus dietas; pero tiene otros gas-I tos el Consejo, com la casa de la calle ducción. Insiste en que los muchos nego-

Sancamientès :-: Calclacciones

cios del mercurio tienen su origen en determinados contratos hechos con Italia. Pide de nuevo que desaparezca el Con-

sejo de Administración de referencia. El señor GONZALEZ PEÑA también rectifica, para alegar de nuevo que el Consejo de Administración dede residir

en Almadén, al lado de las minas. También solicita de nuevo que en el Consejo hayo un vocal que sea médico

HI señor PEREZ MADRIGAL: Yo, como diputado por Ciudad Real, tambien tengo «embotellado» un primoroso discurso sobre las minas de Almaden; pero no quiero cansar a la Camara, puesnaora que decir.

ofrece laboror en unión del señor Ortega Gasset (don Eduardo) por los intereses de Almadén y de sus minas.

El señor VICENTE GUMEZ también se expresa en parecidos terminos.

En señor BUGEDA interviene de nue vo ara senatar algunas anomatias de las minas de Aimaden durante la epoca de ia dietadura.

Li senor CARNER manifiesta que desea vivamente que aignas minas rindan ai Estado las utilidades oportunas. Cree que los obreros deben trabajar el tiempo que señalan los higienistas dentro de ias minas, sin perjuicio de que el resto de la jornada lo dediquen a otros menes-

Se da por terminado el debate.

El señor BARRIUBERO HERRANZ presenta y defrende una proposición socitàndo que se haga un fichero de todos los religiosos de España para saber siemre los que están en el país y los que se hubiesen aumentado.

varios diputados le interrumpen. Se vota la proposicion y se aplaza, por no haber en el salón número suficiente para tomar acuerdo.

#### EL ORDEN DEL DIA

El señor Marial defiende una proposis sión.

ción de ley relativa al régimen de mancomunidad de las Confederaciones Hidro-

Es tomada en consideración.

Lo mismo ocurre con otras propuestas de los señores Ayuso y Fernández Bolaños.

Son aprobados luego varios dictame-

El señor RODRIGUEZ VERA defiende una proposición, que se aprueba, sobre el régimen de la Junta de Aspirantes a Destinos Civiles y la ley de sargentos. Solicita que se eviten casos la mentables que ocurren en lo provisión de los modestos puestos que salen a con-

Refiere el caso de aspirantes de Castilla, que son nombrados peatones o alguaciles de pueblos de Baleares o Canato que ya se ha dicho aquí todo lo que rias, con 300 ó 400 pesetas anuales de sueldo, y tienen que trasladarse con sus propios recursos a los puntos de destino. El señor CARNER promete ocuparse del asunto, y se reanuda

### EL DEBATE SOBRE EL DIVORCIO

Continúa la discusión del artículo tercero dei dictamen, que señala las causas del divorcio.

Por no haber más que 82 diputados en el solon se aplaza de nuevo la votación de un voto particular del señor Fernández Clérigo.

Como la Camara está casi-vacía, y el debate se lleva materialmente «a rastras», se presenta a la Mesa una proposición in-

El señor PEREZ MADRIGAL la defiende, como primer firmante. Solicita que se castigue con la cantidad que corresponda en dietas a los diputados que faiten a las sesiones, pues con su ausencia demuestran una antipatriótica indiferencia, ya que el país paga para que se trabaje. (Rumores y muestras de aprobación en las tribunas.)

La propuesta es tomada en consideración, aunque no con mucho entusiasmo. y pasa a la Comisión correspondiente.

Se reanuda el debate sobre el divorcio: A las nueve y cinco se levanta la se-

DOLL STANDATTS CONTROL SCORE CONTROL C

Ninos.—Primer premio, 500 pesetas,

«Cuadro de Van Dick»; segundo, de 201

pesetas, a «Socuado de madera»; terce-

ccarto, de 150, a «Lohengrin»; quinto,

sexto y séptimo, de 125 pesetas, a «Tra-

je del sigio XVI», «Director de la Ban-

da Municipalio y "Canastilla"; octavo,

noveno y decimo, de cien pesetas, a «Do-

ha Francisquitan, "Niños albercanos" y

accesits de 50 pesetas a los disfraces

nimados «Romantica», «Bombero», «Co-

che de la Repúblican, «Albañil», «Pa-

reja rusa», «Un ruso», «Fiscal de la Re-

publican, "Obispon, "Charran, "Porceia-

na de Sévres», «Pantalla rosa», «Román-

ticos», «Odalisca», «Fontanero y ayudan-

ten, "Bailarinan, "Repúblican, "Clo n",

"Antigua", "Viejecita" y "Ama de cría".

Circularon infinidad de coches ocupa-

dos por bellas señoras y señoritas lucien-

El desfile duró hasta entrada la noche

y el gentía permaneció situado a lo lar-

go del trayecto presenciando el paso de

EJERCITO YARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

APARTADO DE CORREOS NUM. 436

Precio de suscripción, dos pesetas al mes

Toda la correspondencia, al apartado 436.

Redacción y Administración, Barbieri,

número 8.—Teléfono 15.858

do el clásico mantón de Manila.

la última máscara.

Español y «Oso y su amo».

Maruxa con su borrego».

#### y «Ama de cría»; accesits de 50 pesetas. EL MARIES DE CARNAVAL a "Mennas", "Mosquetero a caballo", aciaucho a capallon, aravo realn, Juan

Con extraordinaria animación, favorecida por el execelente tiempo que distrutamos, se celebró ayer el tercer día de Carnaval. Desde muy temprano los anplics andenes de la Castellana se haliaban abarrotados de publico.

En las calles advacentes a todo lo largo del paseo tambien se veia una enorme aglomeración, que difícilmente contenía la fuerza pública.

### El destile de carrozas premiadas

Todas las tribunas instaladas en el centro del paseo se veian repietas. Ante ellas desmitaron las carrozas premiadas por el Jurado de admisión, cuya tarea terminó a primera hora de la tarde. Fueron las siguientes:

«Las calderas de Pedro Botero», premiada con 7.500 pesetas; «Miel de Carnaval», segundo premio de 5.000 pese-

El tercer premio, de 2.500 pesetas, quedó desierto.

Igualmente fueron destilando las estudiantinas. El rimer premio, de 1.000 pesetas, se distribuyo por partes iguales entre las agrupaciones de Coruña y Va-

El segundo premio quedó desierco. En coches engalanados no se adjudicó el premio primero, de 1.000 pesetas, por estimar el Jurado que no se presentó ninguno en condiciones de obtenerlo. El segundo, de 500 pesetas, correspondió ai carruaje titulado «Hasta el sol»; el tercero, quedo desierto; el cuarto, de 200, a «Una gondola veneciana», y el quinto, de cien, al coche (Flores y maripo sas)).

### Rondallas y máscaras a pie

El primer premio de rondallas, de 1.000 pesetas, dividido en dos, se adjudice a las agrupaciones "Pierrotos" y "Chisperos de Chamberí". El segundo quedó desierro.

A las máscaras a pie se otorgo los premics siguientes:

Primer premio, 500 pesetas, a Don Quijote y Sancho Panza»; segundo, de 250, a "Un picador y un monosabio", tercero, de 200, a "Albercanas"; cuarto, de 150, a «El séptimo arte»; quinto sexto y séptimo, de 125 pesetas ada uni, a "Gandhi", "Chino" y "Borracho y guardian; octavo, noveno y décimo, de ciet, pesetas cada uno, a "Las cinco partes del mundon, «Catalina de Médicis».

# BARCELONA

El «Buenos Aires» abandonó el puerto a las cuatro y cuarto de la madrugada

BARCELONA.—Los rumores que circularon durante todo el día, y más insistentemente al anochecer anunciando la salida del «Buenos Aires», parecían confirmarse a las dos de la madrugada, hora en que comenzaron los preparativos en el muelle de la Aeronáutica, donde se hailan anciados el «Buenos Aires» y el destructor "José Luis Diez".

A dicha hora no se permitía el acceso al muelle de la Aeronáutica desde el lugar que ocupan los centinelas. Cien metros antes de llegar a dicho punto, los que se dirigían al puerto eran cacheados por las fuerzas de Carabineros.

A las dos de la madrugada, salvo esta precaución, no se observó en el mueile de la Aeronáutica nada que hiciera presumin la próxima salida de dichos buques; pero ya se vió en el José Luis Dieza que los marineros realizaban maniobras sobre cubierta, levantando fos botes y haciendo preparativos para la

En los alrededores del muelle había un grupo como de unas treinta o cuarenta personas, formadas en su mayoría por familiares de los presos.

A partir de este momento, ya fueron acentuándose los preparativos en ambos buques, singularmente en el destructor. En el "Buenos Aires" apenas se observaba movimiento alguno. Unicamente las luces estaban encendidas.

A las cuatro menos cuarto de la madrugada despegó del muelle el destructor, que fué a situarse al lado del «Buenos Aires». Delante de este barco, una gasolinera de los prácticos fué señalando el camino que debía seguir el buque para la salida.

Del muelle se habían retinado como unas diez personas de las que se hallaban esperando a conocer la noticia de la satida. Eran elementos de la Confederación Nacional del Trabajo y adictes a la F. A. I. and the second and the second second

A las cuatro de la madrugada todavía el «Buenos Aires» no había iniciado la marcha. Se habían levantado las amarras y comenzaron a funcionar los motores. En el muelle había exactamente entonces 27 personas, entre ellos ocho pe-

Los familiares de algunos presos llamaban a éstos. Desde el barco al muelle se cambiaron algunas palabras entre Ascaso y sus familiares.

A las cuatro y cuarto el buque emprendió la marcha.

### La Biblioteca Nacional

### TARJETA DE LECTOR

Se expedirán en la Secretaría de la Bibloteca, de once a una de la mañana, las Tarjetas de lector, destinadas a cuantos descen frecuentar el Salón Central y la Sala de Manuscritos.

En el Salón se está instalado una Biblioteca de Consulta de unos 10.000 volúmenes, con las obras fundamentales y de uso más frecuente en cida disciplina, y con descientas revistas científicas. Los lectores que posean esta tarjeta podrán alcanzar por sí mismos estos libros, sin necesidad de solicitarlos previamente por medio de papeletas.

Las tarjetas se concederán gratuitamente; personalmente a las personas que además de justificar su carácter de estudioso o investigadores, ofrezcan, a juicio del Patronato y de la Dirección, la solvencia necesaria:

El nuevo régimen del Salón no tendra limitaciones reglamentarias que obedecían a la libertad absoluta de admisión

La Sala general seguirá como hasta ahora, abierta para todo el mundo, sin necesidad de permiso ni tarjeta.

### Libreria E. DOSSAT DOGGOODE

Plaza de Santa Ana, 9 Apartado 47. - Teléfono 12724 MADRID

LIBROS MILITARES NACIONALES Y EXTRANJEROS

ACABA DE PUBLICARSE :

(Se envía gratis a quien lo solicite)

CORCHO HIJOS, S. A.

Fábrica de Aparatos Sanitarios

PROPERBARES BEL EJERCITO. DE LA MARIKA E NE LOS FERRACARVILES ESPAROLES

CASA BN MADRID:

CALLE DE RECOLETOS. 3

### El atrace en una casa de la calle de Santa Clara reconduceons

Sobre la pista de los atracadores

Fueron detenidos Francisco Díez Díaz, chôfer, que en el momento de aparecer el ocche era su conductor, y Anastasio Rodríguez Fernández, el "Gafas", hermano del dueño del coche, y que guiaba el mismo a la hora de cometerse el atraco de anteanoche en una casa de la calle de Santa Clara.

El primero fué puesto a disposición de la autoridad judicial, y el segundo quedó en la brigada de investigación criminal, dende ha sido interrogado por el jefe, señor Aparicio.

Según nuestras noticias, Anastasio, que profesa ideas comunistas, ha debido relatar su actuación desde el momento que se hizo cargo del coche hasta que lo entregó al Díez, en la calle de Blasco de Garay.

Respecto a la hora del suceso, dijo que a las nueve de la noche, y hallándose en la Puerta del Sol, fué alquilado el "auto" por cuatro individuos, que le indicaron que los llevara a una casa de comidas establecida en la calle de Santa Clara. Así lo hizo, y los cuatro individuos se apearon, sin que él se fijara donde entraron. Poco desués, en la calle de Vergara, donde él esperaba, subieron en el coche, un poco nerviosos, los cuatro individuos, a los que llevó por la plaza de la República, calles de Bailén y Mayor, a la plaza de Santa Cruz, donde se apearon, abonándole el servicio. Anastasic, hasta tanto se comprueban

algunos hechos, ha quedado en la brigada. La Policía practica incesantes gestio-

nes, que, según parece, no tardarán en dar como resultado la detención de los atracadores.

### Notas militares

Se ha concedido el empleo de general de brigada al coronel de Artillería don Federico de Miquel Lacour.

Se confiere el empleo de generales honorarios a los coroneles de Infantería retirados don José Morino, don Carlos Mendoza, don Guillermo Sautier, don José Mas, don José Irigoyen, don José Valdivia, don Rafael Dorrego-Esperante y don Juan Rufilanchas.

En el Cuerpo Jurídico Militar ascienden: a teniente auditor de primera, el de segunda, don Fernando Vives, y a teniente auditor de segunda, el de tercera, don Alfredo Aguilera, e ingresa en el Cuerpo como teniente auditor de tercera el aspirante aprobado don José María Alfin sa odat na sa

Mandos y destinos

Se ha conferido el mando de la cuarta brigada de Artillería (Barcelona) al general de brigada don Federico de Miquel. Se nombra comandante militar de la plaza marítima de El Ferrol al generad de brigada don Manuel de la Vega. Se nombra ayudante de campo del ministro de la Guerra, sin perjuicio de su actual destino en el Estado Mayor Central, al comandante de Caballería don Juan Ayza.

Se confiere el mando del regimiento de Cazadores de Caballería número 9 al coronel don Antonio Morilla, y el de Cazadores número 4 de dicha Arma, al teniente coronel don Antonio Andueza.

Se confiere el cargo de director de la Sección de Infantería de la Escuela Central de Tiro del Ejército, al coronel de Infanteria don Manuel Llanos Torriglia.

ESPANOL

Todos los días, «Fuenteovejuna». Grandioso éxito. Insuperables creaciones de Borrás y Anita Adamuz.

MARIA ISABEL

Para divertirse estos Carnavales ven «La diosa ríe». Se reirá sin cesar cerca de tres horas.

VICTORIA

Gran éxito de «Carracuca». Aurora Redondo-Valeriano León. ¡A reír! ¡A reír!

PAVON

"Las Leandras" no son sólo una revista; es el espectáculo más atrayente de F, 50.000 pesetas..... Madrid per su libro, música, su lujo , l B, 25.000 ......

por Celia Gámez, artista frívola «cum-

ROMEA

«¿Qué pasa en Cádiz?» logró el esperado éxito de la temporada en este popular teatro madrileño. Bretaño, como siem pre, coloso, como tan bién Valle y Pali tos, Casaravilla y Lepe, y no digamos de las bellezas Margarita Carbajal, Aurorita Saiz, Liana, Gr. cián, Conchita Constanzo, Jenny Falinski, Julita Galán, Amalia Ariza y Rosita Ortega; las vicetiples estas preciosidades, hicieron un alboro to en los bonitos bailes que ejecutaron creados por el profesor Luis Roberto. FIGARO

Todas las tardes, «Jaramago». Todas las noches, el nuevo triunfo de Angel Lazaro, «La hija del tabernero». Maravillosa interpretación de esta compañía.

### Proveedor del Crédito Comercial Militar

Antes de hacer sus compras visite pida precios a la Casa AGUSTIN GON ZALEZ, calle Fuencarral, 151, proveedor del Crédito Militar por vender los mejores géneros Ultramarinos, Aceites finos de Valencia y Andalucía; siendo sus precios sin competencia; sus géneros de calidad elegida,

Servicio a domicilio, Teléfono 34167

### COLISION ENTRE LA POLICIA Y UNOS MALEANTES

A media tarde llegó a la Dirección general de Seguridad la noticia de que en la avenida de Menéndez |Pelayo se había producido una colisión entre la Policia y un grupo de maleantes.

Una sección de las destinadas recien temente a vigilar los alrededores y calles de los barrios extremos de Madrid, inte grada por canco agentes, sorprendio en la citada avenida a un grupo de cinco maleantes, a los que dieron el alto. Al gunos emprendieron la fuga, y parece ser que otros trataron de nacerles irente. Uno de los policías sacó su pistora e hizo un disparo, hiriendo gravemente en el cuello al conceido maieante Antonio Barroso Elorza, «el Lechuga», con domicilio en la calle de Ayaia, núm. 55 Los otros agentes condujeron rápidamente ai herido al próximo Hospitai del Amo Jesús, donde se le practicó una operacion quirurgica para extraerle ei pro-

La roncia consiguio detener a ctros tres individuos, a uno de los cuales se re ocup- un paquete que contenia palanquetas y otros útiles destinados al robo. El herido, en su declaración manifestó que se encontraba con cuatro amigo: suyos presenciando un partido de fútbol en un campo próximo al lugar del suceso, y que al observar la presencia de la Policia, y para evitar ser detenidos, ya que son harto conocidos por aquélla, se dieron a la fuga; pero sin sacar armas de ninguna clase, ni menos intentar utilizarlas.

yeum que tema alojado en el cuello.

## BOLSA

Interior 4 per 100	
F, 50 000 pesetas	64,50
E. 25 000	64,50
D, 12.500	64,50
C, 5 000	65,25
B, 2.500	65,25
B, 2.500	65,25
G y H, 00 y 200	65
Exterior 4 per 100	
F. 24.000 pesetas	74.75
E, 12.090	74,75
D. 6.000,	75,30
C, 4 000	75,75
R. 2 000	
A. 1.000	,
G y H, 100 y 200	
Amortizable 4 por 109	
E, 25.000 pesetas	00
D, 12.500	00
C 5 000	72
B, 2 500	
A. 500	
5 per 100 1920	
F, 50 000 pesetas	00
E, 25.000	CO
D, 12 500	85.75
C, 5 000	,
В 2 500	85,75
A. 500	85,75
5 por 100 1928	

D, 12.500	,
C, 3.000	81,5
В, 2.500	81,5
A, 500	81,5
5 por 100 1929	
F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	00
D, 12.500	91
C, 5 000	90
B, 2.500	91,5
A, 500	71,0
5 per 100 1926	00
F, 50 000 pesetas E 25.000	00
D 19 500	00
C 5 000	03
C, 5.000	10
A, 500	1,59
5 por 100 1927, sin impuesto	
	9)
F, 50.000 pesetas	90
E, 25 000	9)
C. 5.000	90
B, 2.500	90
A, 500	92
3 por 100 1927, con impuesto	
F, 50.000 pesetas	
	77,50
D, 12.500.	
C, 5.000	
B, 2 500	
A, 500	77,50
3 por 100 1928	
H, 250.000 pesetas	00
G, 100.000	00
F, 50.000	64,75
<b>E</b> , 25.000	65
D, 12.500	65
C, 5.000	65 65
A, 500	66
4 por 100 1928	00
H, 200.000 pesetas	00
7, 80 000	00
G, 40.000	00
3, 20.000	00
D, 10 000	75,88
C, 4 000	75,8
3, 2 000	
A, 400	
Ferroviaria 4,50 por 100, 1929	1
Serie A	75
	74,75
dem C	,
4,50 por 100 1928	
F, 50 000 pesetas	
E, 25 000	79,2
D, 12.500	
C, 5 000	,
B, 2.500	80
A, 500	80,5
Ferroviaria 5 por 100	
Serie A	87
Idem B	,
dem C	
Bonos oro Tesoreria, 6 por 100	
A	18)
B	179,50
Moneda	
Francos	51,30
Libras	45
Dólares	13,03
Francos suizos	25 4,28
Belgas	181,63
Liras	67,93
Reichsmark	3,08
	0,940
Bscuos	
Bscudos	
<b>→</b>	

¿Ejército numeroso o ejército eficaz? MANZANEQUE

desarrolla estos problemas en

### El dominio del Aire la defensa nacional

CAPITULOS

Los records de la Aviación.—Cifras presupuestarias.—Las deducciones de la Gran Guerra.-Las posibilidades del submarino y del arma aeroquímica.—La preocupación en el extranjero por los bombardeos aéreos. El carácter de la guerra futura.-Necesidad de soctrina de guerra aérea. La política de la guerra. Los efectivos del Ejército.-Efectivos navales.-Los efectivos aéreos. La Aviación civil.—La formación del mando

Precio: PESETAS 9.

ACENCIA ESPAÑOLA DE LIBRERIA

Avenida de Pi y Margall, 18 Apartado 540.-Madrid.

Rogamos a nuestros suscriptores consignen en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436: Nos evitará pérdide y retraso.

Sastrería Militar y Paisano

M. MELLE

### a cargo de HONORIO CALDERON

PROVEEDOR DE LA ADMINISTRACION DEL CREDITO MILITAR (AN TES COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA). CASA ESPE-CIAL EN UNIFORMES DE LA GUARDIA CIVIL, CARABINEROS Y DEL EJERCITO

Facilidades en el pago Se admiten géneros

CABALLERO DE GRACIA, 22, 1.º Madrid.-Telef. 13145

### La Policía entrega su informe acerca del movimiento sedicioso en los pueblos de la cuenca del Llobregat

BARCELONA.-Han regresado de Fígols, Berga y Manresa los agentes de Vigilancia que fueron a aquella cuenca para abrir una información por el pasado movimiento sedicioso.

Como consecuencia de este viaje han hecho un extenso informe, que han entregado al jefe superior de Policía.

En líneas generales puede asegurarse que de esta información han deducido los agentes que los últimos hechos registrados en aquella cuenca minera han sido originados por el abandono en cuanto a viglancia y falta de control de los elementos obreros allí congregados se

En Fígols había obreros de todas las nacionalidades, sin que nadie se hubiera preocupado de vigilar sus pasos ni de controlar sus actos, y menos de llevar un estado del movimiento de obreros extranjeros para saber las andanzas de los mismos.

Desde luego, debe descartarse en absoluto al elemento indigena, que es completamente sano y opuesto a estos movimientos sediciosos.

Creen los informadores que dicho movimiento ha tenido más de espectacular que de real, pues se puede asegurar que todo ha sido planeado por individuos de distintas regiones y de otras nacionali-

### Continúa la lucha por los fuertes de Wusung

Continua el bombardeo del barrio de Hong Keu

SHANGHAI.—Continúan cayendo docenas de granadas en Hong Keu, y una de ellas cayó dentro de la concesión fran-

En el distrito Oeste caen otras, una de las cuales hirió levemente a la señora de Robertson, esposa del inspector de la Policía municipat.

También hirió a un «coolie» y a una

Terrible bombardeo contra Wusung

SHANGHAI.—El bombardeo más terrible de la presente campaña, dirigido contra la fortaleza y el pueblo de Wusung, comenzó al mediodía tomando parte numerosos barcos de guerra nipones y la artillería terrestre.

La explosión del polvorín de Wusung fué tremenda.

Al ponerse el sol, el furioso ataque de los japoneses, y el contractaque de las tropas chinas no se había modificado sensiblemente, y ambos ejércitos se mantenían en sus primitivas posiciones.

Como consecuencia del intenso bombardeo de los beligerantes, se sabe que hay bastantes heridos y muertos.

Los japoneses han logrado consolidar sus posiciones en Wusung, pero los chinos no obstante ésto, siguen siendo due nos de las fortalezas.

### Importantes pérdidas japonesas

SHANGHAI. - Los cañones de los fuertes de Wusung no tiran ya, pero los chinos, muy armados, están atrincherados en un pequeño golfo e impiden a los barcos japoneses la subida del Wang Poo hasta Shanghai.

Todos los ataques japoneses has fracasado hasta ahora, y los japoneses han sufrido pérdidas muy importantes.

Ofrecimento japonés de una tregua WASHINGTON, - El almirante Tay-

lor avisa al departamento de Marina que el amirante Namora ha insinuado que el Japón aceptaría una tregua mediante la condición de que los japoneses se retirasen a la zona de Hankeu, si las fuerzas chinas retroceden a 20 millas acá de Chapei, fuera de los límites septentrionales del barrio internacional.

Cesa el bombardeo de Chapei

SHANGHAI.—A la una de la mañana cesó el bombardeo de Chapei y sólo se oye de vez en cuando tiroteo de fusiles v ametralladoras.

El general Tosoong ha declarado al corresponsal del Nev York Telegramo que las bajas de Shanghai han sido de 1.000 chinos y 1.200 japoneses, además de miles de paisanos chinos.



## Espectáculos

Aprobado por la

Academia de Medicina.

No se vende a granel.

FRONTON MADRID. - Todos los días, a las cuatro v media de la tarde y diez noche, grandes partidos de pelota y quinielas, por afamadas raquetistas.

MARIA ISABEL .- A las 6,30 y 10,30: La diosa rie

COMICO.—A las 6,30 y 10,30: Allá

CIRCO DE PRICE. A las 6,30 y 10,30: Grandiosas funciones de circo. Exito enorme de 11 compañía Fémina



mentarios aprobados en sables de se-mentarios aprobados en sables de se-nores Generales, Jefes y Oficiales, dragonas, chapas, roses, ceñidores, galones, fajas, fajines, entorchados, sordones, bandoleras, emblemas de todas clases, botones, correajes, cas-cos, gorras áltimo modelo, gorros de cuartel, hombreras, espuelas espolines, bastones de mando, banderas y toda clase de efectos militares. Con-decoraciones, escopetas y cartuchería de todas clases,

Casa especial en artículos para regalos con motivo de ascensos y recompensas.

> VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

SE BNVIAN CATALOGOS

# CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.

MALAGA Marqués de la Pauleaa, 47, 1,

ACCESORIOS DE AUTOMO-VIL - COJINETES - PISTO-NES - SEGMENTOS

Santa Teresa, 7. Teléfone 39.447 MADRID

EXCELSIOR CERVECERIA-RESTAURANT

Excelente cocina española v alemana Príncipe, núm. 27. Teléf. 12730 MADRID

Cubiertos y a la carta

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos. -

ANTONIO URAIN MADRID

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios co

### A CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumen-to de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS Lais de Velázquez, nám. 2

Casa fundada en 1776

and a construction of the construction of the

Fendo de reserva........

CORUNA Casa central: LA

Vigo, Lago, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Pay Mellid, Mugía, Carballo, Mondoaedo, Puentedeume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caraminal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteáreas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS abouted the signionfes intereses

2 1/2 por 10 anual | A seis meses . 3, 1/2 por 100 anaar A un año. . . . 4 Caja de Aborros

abonando intereses al 3 y medio por 100 annal Cuentas corrientes en moneda extranjera intereses a convenir

especialmente América

### Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

l ábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

ENIGOS AGENTES - -PABRICANTES BSPANA ---



DE LAS PINTURAS --- PATENTADAS HOLZAPFE

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero. Coppor Paint, para fondos de buques de madera. Yathe Racing, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas. Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol. Danboline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto. Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos. Esmaltes Bunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes. Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo. Paneulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.

Bodstead Paint. Para fabricantes de camas. Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor. Secantes líquidos. Argentola. (pintura a base de aluminio), lista para usarla, Barniz para aeroplanos, etc., etc.

Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca y no admitan otra. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magnificos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo, y abastecedores de las importantes Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.-BILBAO

### ERRERA

GRABADOR EN METALES ": Casa Fundada en 1870 :-

Fábrica de sellos de caucho (UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

> TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTU-LADAS DE LATON Y POR-CELANA

Carretas, 41 (frente a Romea).-Tel. 17601

Vestuarios para el Ejérolto y la Armada

Provender de la cospe ative del Ministerie del Misserie pida priorios a la Casa ACUSTIN CON

Flaza do Aspada, admora b. . . A B & D. . - Toléfore 12 oas of Credito Militar por

e paralle pas to en sus precios sim competencia; sus géner

### SERVICIO REGULAR Y FIJO

desempeñado por los vapores de la

Cuyos Buques hacen escala actualmente en los puertos de las Islas Canarias que a continuación se expresan:

GRAN CANARIA.—Las Palmas, Las Nieves, Sardina.

TENERIFE. - Santa Cruz, Abona Medano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, Orotava, Icod, Garachico. LA PALMA.-Santa Cruz, Sau-

ces, Tazacorte. LANZAROTE.—Arrecife, Arrieta, Tiñosa.
FUERTEVENTURA.—Puerto

Cabras, Gran Tarajal, Pozo Negro. HIERRO.—Valverde. GOMERA.-San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso, Valle-

Los hermosos vapores de la compa-ñía han sido todos construídos el año 1912, con la más alta clasificación del Lloyd, especialmente para este ser-vicio. Ofrecen las mayores comodida-des y confort para el transporte de viajeros. Luz eléctrica en todos los denartamentos etc. etc. departamentos, etc., etc.

También efectúan estos vapores una expedición cada mes a la Colonia de Río de Oro.

DIRECCION Y OFICINAS:

Puerto de la Luz, Las Palmas (Gran Canaria

Maguinas "MAP" para escribil



CARCOLOMENDA MACHADIO 五 五 二 五 五 五 五 五 五 五 五 五 五

ANUNCIE USTED EN

Precio de suscripción. DOS PESETAS al mes Barbieri, núm. 8.--MADRID APARTADO 436

Boletin de suscripcion

Be Artilleria (Barceled empted of ton and and

provincia Desea suscribirse a este perio.

dico a partir de

CEPTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOS

OE GARANTIA CON CADA RELOS



courtes whiters station dole 1982

CASAVICKERS